

## BASES DE ACCIÓN POLÍTICA

Las bases de acción política del Partido Popular Correntino estarán orientadas de manera primordial, a la defensa de la persona. De igual manera, la defensa de los valores de la nacionalidad constituirán parte fundamental de los principios y bases de la acción partidaria. Éste compromiso se hará efectivo a través del siguiente accionar:

### En lo Federal:

La ineludible adhesión a los principios, derechos y garantías consagrados en la Constitución de la Nación Argentina, constituirá la principal guía del accionar partidario.

En ese contexto tendrá particular trascendencia la defensa del federalismo, reivindicando los derechos de la Provincia de Corrientes y la importancia de la Región como marco estratégico para el desarrollo y crecimiento de sus habitantes.

La defensa de los principios fundamentales que dieron origen a la Nación Argentina, recibirán del accionar del Partido Popular Correntino todo el aporte posible para su consolidación tanto en épocas de crisis como de normalidad. La irrenunciable defensa de la integridad territorial argentina y de su soberanía, forman parte de las más valiosas tradiciones correntinas y hacia ellas estará encaminado el accionar partidario.

La recuperación del vínculo de la nacionalidad, la defensa de sus valores fundamentales y la devolución a cada ciudadano del deseo de encarar en conjunto el gran proyecto nacional, guiarán el accionar partidario.

En el marco de la defensa del federalismo, se accionará para lograr una reivindicación histórica para la Provincia de Corrientes, la que deberá rectificar la situación de inequidad vigente a la fecha, en materia de distribución de recursos coparticipables.

Se accionará para lograr una clara definición del Gobierno Nacional en materia de política de infraestructura y obras públicas orientada al crecimiento de la Región y considerando su ubicación geográfica y estratégica en el contexto de la integración con los países vecinos.

### En el ámbito Provincial:

La definición del papel del estado como orientador y coordinador de la estrategia de crecimiento de la Provincia, constituirá uno de los objetivos fundamentales de la acción política del Partido Popular Correntino.

El crecimiento al cual estará orientada la acción se definirá como una actividad integradora que aprovechando las ventajas competitivas de la naturaleza y de la gente, permita un crecimiento económico que redunde en beneficio de todos los sectores de la comunidad, sin ningún tipo de exclusiones.

La urgente necesidad de revertir la situación de exclusión en la que se encuentra un importante sector de la comunidad correntina, constituirá una finalidad fundamental del accionar político del Partido Popular Correntino. Sólo a partir de la integración de toda la sociedad, sin ningún tipo de discriminación por el motivo que fuere, se podrá empezar a construir una Corrientes grande, integrada a la Región y para encarar el camino del desarrollo económico social.

La optimización de los recursos públicos destinados a la implementación de las políticas de gobierno, demandará de personas idóneas y un marco de transparencia en el manejo de los mismos.

La ética como conducta del político y en especial de quienes desempeñen cargos públicos, se considera un objetivo básico del accionar partidario. Pero asimismo se propenderá a que dicha actitud y conducta no sea exclusiva de los hombres y mujeres del Partido Popular Correntino, sino que formen parte del discurso y del accionar de todos los sectores políticos y sociales.

Dr. JUAN JOSÉ DÍAZ DESIMONI  
Apoderado  
Partido Popular  
Correntino



DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL PARTIDO POPULAR CORRENTINO

El Partido Popular Correntino es una fuerza democrática, republicana e integradora de todos los sectores sociales y económicos, moderna y progresista, preocupada por todas las cuestiones que afectan a las personas, a la sociedad y al estado.

Ratifica las bases fundadoras de la nacionalidad expresados a lo largo de la corriente histórica que organizó jurídicamente la Nación, le dio fisonomía propia e impulsó su progreso sobre las ideas básicas de respeto a los derechos humanos, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad y un conjunto de instituciones culturales movidas por ideales de libertad y justicia para todos.

Adhiere sin reservas a los fines y valores fundamentales contenidos en la Constitución de la Nación Argentina y en la Constitución de la Provincia de Corrientes.

El destinatario central del proyecto político del Partido Popular Correntino son las personas: son el eje vertebrador en torno al cual se constituye nuestro Programa.

El Partido Popular Correntino al ser una institución política al servicio del conjunto de la sociedad hace de la solidaridad uno de los valores fundamentales que inspiran su accionar político.

Está sustentado en la dignidad de cada persona, porque es el único concepto sobre el que se puede construir una sociedad libre, integrada, abierta. Ésta dignidad se fundamentará en el desarrollo pleno del individuo a través del trabajo digno, su integración social y cultural, teniendo como base fundamental el compromiso espiritual con las leyes de la ética y la moral.

Trabajar para que la sociedad correntina del siglo XXI sea una sociedad de oportunidades para todos, la que se deberá construir entre todos. Se intentará extender el bienestar social con bases sólidas y trabajar para aumentar la integración y la participación social. Por ello la atención a los más débiles, a los más vulnerables, a los que se encuentran en situación de desventaja, forma parte central del compromiso ético y político del Partido.

La responsabilidad y el compromiso con el proyecto de nación debe ser puesto de manifiesto en los actos y empresas que se implementen desde los diferentes sectores de nuestra sociedad.

La libertad del hombre es básica para su desarrollo pleno; la esperanza en un futuro mejor debe ser el motor de sus acciones y el compromiso con nuestros semejantes debe ser el paradigma de la acción política.

El proyecto político para los próximos años se orienta a un objetivo fundamental de cuidar lo esencial: las personas. En tal sentido el Partido Popular Correntino propone los siguientes objetivos:

-Reconocimiento de la función básica de las familias en nuestra sociedad. Apoyo al papel activo en los ámbitos de la educación, la atención socio-sanitaria, la vivienda y el disfrute de los bienes culturales, deportivos y de ocio. Que la familia sea protagonista en el logro de una mayor cohesión social. Por ello se promoverá una política global de apoyo a la institución familiar, que tendrá en cuenta las exigencias y los cambios sociales y culturales de nuestra época.

-Es objetivo fundamental hacer de siglo XXI, el siglo de la igualdad real para la mujer. Por ello se propone en los próximos años romper las barreras que dificultan la participación de las mujeres en la vida social, laboral, económica y cultural; y lograr la efectividad del principio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres sin ningún tipo de exclusión por motivos de raza, sexo, religión o ideología.

-La esperanza de vida de las personas se ha incrementado y seguirá incrementándose en el futuro. Se afrontará esta realidad con una política integral de atención a las personas mayores, que comprenderá la mejora de la asistencia sanitaria y el impulso de la atención socio

Dr. JUAN JOSE LOPEZ  
Apoderado  
Partido Popular  
Correntino



sanitario. se promoverán fórmulas para hacerlos menos dependientes, y para hacerles partícipes de actividades creativas relacionadas con su experiencia vital, posibilitando la reinserción social como plenos protagonistas de los diferentes estamentos sociales, culturales, políticos y económicos.

-La incorporación de los jóvenes a la sociedad de las oportunidades, con mejor formación y más posibilidades de empleo. El acceso a la vivienda y la promoción profesional son retos a los que se darán respuestas innovadoras.

-El llamado "tercer sector", y en especial las ONG son un signo claro de la vitalidad de nuestra sociedad. El Partido Popular Correntino se compromete a apoyar firmemente a las fundaciones, asociaciones y organizaciones no gubernamentales con medidas que contribuyan a dotar de eficacia su labor altruista.

-La sociedad en la que se aspira a vivir debe prestar una atención especial a las personas discapacitadas en función de sus necesidades. Se promoverán leyes que desarrollen políticas integrales de prevención, rehabilitación, formación, empleo e integración social basadas en la atención personalizada.

-Se implementará una eficiente política sanitaria que rectifique de manera definitiva los índices de mortalidad infantil y materna, desnutrición y malnutrición infantil, generando mecanismos que ofician de garantía contra la ineficiencia.

-Los derechos de los consumidores y usuarios serán el distintivo de la sociedad de oportunidades que se aspira a construir. La seguridad, mayores garantías, información veraz y capacidad de elección son las bases de un sistema de consumo moderno, eficaz y diversificado. Se contribuirá a que Corrientes sea una sociedad integrada y abierta pero fortaleciendo los valores fundamentales del sentir correntino.

Se trabajará en definitiva para hacer de la igualdad de oportunidades un concepto pleno de contenido y de realidad.

Se redefinirá el papel del estado, asegurando su fortalecimiento a través de la eficiencia. Su modernización, que se considera de imperiosa necesidad, no significará en manera alguna sacrificios sociales ni debilitamiento de la institución.

Su nuevo papel estará definido por su protagonismo estratégico, en un plan integral que, aprovechando las ventajas competitivas de la naturaleza y de la sociedad, consolide un proyecto de crecimiento económico con equidad y justicia social a la vez que integrador.

La inserción de la Provincia de Corrientes y de la Región en el nuevo contexto de integración, obliga a quienes cumplen un papel de liderazgo a establecer una clara estrategia y perfecta definición de objetivos.

En tal sentido el Partido Popular Correntino, no solo adoptará esa política, sino que propenderá a que la misma actitud sea adoptada por todos los demás sectores políticos y sociales.

Finalmente, el estado es para el Partido Popular Correntino, sinónimo de seguridad jurídica, protección de la salud, educación e integridad de las personas. Motor e impulsor del crecimiento económico y orientador y coordinador fundamental del crecimiento estratégico de la Provincia de Corrientes y de la Región.-